



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ANUNCIO RESULTADO FINAL PROCESO

Habiendo finalizado el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 4 plazas de Agente de Policía local incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2019 y 2020, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 75, de 22 de abril de 2021 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 87 de 10 de mayo de 2021, se publican las puntuaciones otorgadas por el Tribunal Calificador:

RESULTADO DEFINITIVO

ASPIRANTE	P1			P2	P3	P4
	TEST	PRÁCT.	MEDIA			
GÓMEZ FORTES, SEBASTIÁN JESÚS	7,438	6,875	7,156	A	A	A
GONZÁLEZ ROLDÁN, MIGUEL ÁNGEL	5,063	5,65	5,35625	A	A	A
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, PATRICIA	5	5,175	5,0875	A	A	A
OLMEDA SÁNCHEZ, ISMAEL	7,313	6,65	6,981	A	A	A
ORTEGA MORAL, JOSÉ	5,125	5,925	5,525	A	A	A
PEÑA SUBIRES, ANDRIÁN	5,094	5,275	5,184	A	A	A
TORRES MORENO, JESÚS	6,094	7,675	6,884	A	A	A
VÁZQUEZ FUENTES, BORJA ANTONIO	7,469	6,675	7,072	A	A	A

P1: Prueba de conocimientos.

P2: Aptitud física.

P3: Prueba psicotécnica.

P4: Examen médico.

A: Apto

Por lo que el Tribunal Calificador propone el nombramiento para la cobertura de cuatro plazas de Policía Local a:

- D. SEBASTIÁN JESÚS GÓMEZ FORTES.
- D. BORJA ANTONIO VÁZQUEZ FUENTES.
- D. ISMAEL OLMEDA SÁNCHEZ.
- D. JESÚS TORRES MORENO.

Se abre plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta relación de aprobados en el Tablón de Edictos, para que los aspirantes propuestos presenten la documentación prevista en la base octava de las que rigen la presente Convocatoria.

Igualmente se establece un plazo de 10 días hábiles para que se realicen aquellas alegaciones o reclamaciones que se estimen oportunas.

Rincón de la Victoria, a 29 de diciembre de 2021.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR**
Rafael Grau Montiel